

HISPANISMOS EN EL LEXICO JAPONES

1. INTRODUCCION

Cuando un español aprende japonés se siente sorprendido no sólo por la complejidad de esta lengua oriental de oscuro origen, sino también por la semejanza de algunas de sus palabras con palabras del léxico castellano. En ocasiones se trata de mera coincidencia fonética de significantes, sin ninguna relación en los significados; es el caso, por ejemplo, de *bara, kasa, te, manga, koko...* (que significan respectivamente 'rosa', 'paraguas', 'mano', 'caricatura', 'aquí...'). Estas semicoincidencias no tienen más valor que el anecdótico, pero sirven también como muestras de significantes que están actualizando y revelándonos un sistema fonológico parcialmente afin al español.

En otras ocasiones la sorpresa puede ser mayor, cuando se descubre una total coincidencia —tanto en el significante como en el significado— entre signos japoneses y signos de la lengua española. Es el caso, por ejemplo, de *tabako* y *pan*¹. Estas palabras pue-

¹ En el Diccionario japonés de Extranjerismos de Minoru UMEGAKI —*Gai-raigo Jiten*. Editorial Tookyoo-doo (Tokyo, 3.^a ed. 1973)— se dice que, según un diario literario de 1607, la costumbre de fumar tabaco estaba en boga entonces, y se suponía procedente de los "bárbaros del Sur" (es decir, de los europeos que mantenían contactos comerciales con el Sur del Japón). Dicho Diccionario, siguiendo la opinión —tan extendida— de los Cronistas de Indias del siglo XVI, atribuye un origen haitiano al término *tabako* (puesto en duda por COROMINAS en *DCELC*, s.v. tabaco, que sugiere origen árabe), y dice que a través del español pasó al portugués, y de ahí al japonés. En cuanto a la palabra *pan*, según el mismo Diccionario de Extranjerismos, se supone por su época de introducción (período Muromachi —1333-1573—) que es un portugesismo. Pero igualmente puede tratarse de un hispanismo; incluso habría más argumentos a favor de esta segunda hipótesis, ya que el significante japonés refleja el español "pan", mejor que el portugués pã. El término se documenta en un escrito de los primitivos cristianos titulado "Hechos de San Francisco".

Es cierto, por otro lado, que el término portugués pão debió de ser conocido por los japoneses en la frase portuguesa "pão de Castella" (un tipo de dulce), que pasó a ser en el período Edo (1603-1867) *kasutera booru*. De aquí ha quedado el portugesismo *kasutera* (etimológicamente, Castilla), para designar ese dulce.

den deberse al comercio marítimo existente en el siglo xvi entre Japón y Filipinas²; o también al hecho de que algunos misioneros españoles y portugueses entraron en Japón en el siglo xvi, y parece verosímil que ellos introdujeran dichos términos junto con otros, pertenecientes definitivamente al vocabulario eclesiástico, como *misa*, *rosario*, *eukarisuchia* (= Eucaristía), etc.

En el Diccionario japonés de extranjerismos de Minoru Umegaki³ aparece una relación de 39 hispanismos, número al que habría que sumar tres términos más, añadidos en un Apéndice que trata de actualizar la obra con respecto a las ediciones anteriores de la misma⁴. Cuarenta y dos hispanismos en japonés es un número que puede resultar a primera vista alto, pero que si se compara con 235, que es el de la relación correspondiente de portuguesesismos, o con el de 481, el de la relación de holandesismos, volverá a parecernos escaso. Los anglicismos son tan numerosos en este Diccionario, que ni siquiera se hace relación final de ellos.

2. CONDICIONAMIENTOS FONETICOS Y FONOLOGICOS

La lengua española presenta una notable afinidad con la japonesa en el dominio fonético y fonológico. Esta circunstancia hace que los hispanismos japoneses sean por lo general mucho más reconocibles para un hispanohablante de lo que serían, por ejemplo, los anglicismos o los germanismos japoneses para los anglo- o germano-hablantes respectivamente.

La afinidad mencionada se concreta en un sistema fonológico paralelo al nuestro, de cinco vocales (aunque la correspondiente a nuestra /u/ es una vocal sorda, y pronunciada sin abocinamiento de los labios), y un sistema consonántico donde existen los fonemas /b/, /p/, /f/ (sólo ante /u/, es decir: en la sílaba /fu/), /m/, /d/, /t/, /s/, /r/, /n/, /c/ (ch), /j/, /g/, /k/. Hay también notables diferencias entre el sistema consonántico japonés y el español, que hacen al primero más parecido al sistema consonántico del castellano medieval que al del actual.

Así por ejemplo, encontramos en el sistema japonés la existencia de /z/ (s sonora), la de /š/ (palatal fricativa sorda), la de /h/ (aspirada), la de /s̺/ (dental africada sorda; sólo ante /u/, en si-

² Véase E. SOLA: "Relaciones entre España y Japón (1580-1614)" en el *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, año XIV (1978) pp. 47-60. Concretamente, p. 49.

³ Citado en nota 1.

⁴ También podrían añadirse los escasos hispanismos indirectos, que han entrado en el japonés como anglicismos, y algún que otro término sugerido por la Enciclopedia de Shoogakkan que se cita en nota 5.

laba /ŝu/ -tsu-). Por otra parte, no existen en japonés /r/ (rr), /l/, /ʎ/ (ll), /θ/ (zeta), /x/ (jota), /ɲ/ (ñ).

Son pertinentes en japonés la longitud vocálica y la geminación consonántica, y por ello aparecen con gran frecuencia las vocales largas o dobles, y con cierta menor frecuencia algunas consonantes geminadas (no todas pueden geminarse). Aparte de los casos de geminación, que evidentemente ocasionan la aparición de consonantes implosivas en los significantes japoneses, sólo la /n/ puede ser independientemente implosiva (es decir, puede ser implosiva aparte de sus apariciones como geminada; y también es la única consonante que puede ser final de palabra).

A causa de la correlación de mojamamiento, ante la vocal palatal /i/ no pueden aparecer los fonemas /s/, /z/, /t/, /d/, pues en tales contextos se producen los fonemas sostenidos correspondientes, dando lugar en cada caso a las sílabas /ši/, /ji/, /ci/, y de nuevo /ji/. Por otras causas no existen tampoco las sílabas /tu/ ni /du/ (en sus lugares aparecen /su/ y /zu/, ni /hu/ (se realiza /fu/), ni /je/, /še/, /ce/.

Como resumen, citaremos algunas palabras japonesas que suenan extrañas a la fonética española, según los condicionamientos dichos. Pueden servirnos de referencia para comprender más adelante la transformación fonética que tienen que sufrir ciertos hispanismos. Pongamos por ejemplo: *shichiki* 'conocimiento'; *zasshi* 'periódico o revista'; *biyoin* 'salón de belleza', frente a *byoin* 'hospital'; *ressha* 'tren'; *higashi* 'este u oriente'⁵.

3. EPOCAS DE INTRODUCCION DE HISPANISMOS, Y CAMPOS SEMANTICOS RESULTANTES

Los primeros hispanismos de que tenemos noticia en el léxico japonés datan del período llamado Muromachi (1333-1573) dentro de la historia del Japón, concretamente del final de dicho período, época en que visitan Japón los primeros misioneros y comerciantes españoles.

De este tiempo, y del período próximo al siguiente⁶, llamado Edo (1603-1867), proceden nombres de vegetales, como *enisuta* (del período Muromachi; también en la variante *enishida* < hinies-

⁵ En la transcripción de estas palabras, y ya en todo el resto de este trabajo, sigo el método de transcripción, bastante cómodo y estandarizado, que se emplea en el Diccionario de la editorial Kenkyusha: *New Pocket Japanese-English Dictionary* (Tokyo, 1963).

⁶ Nada se registra del breve período intermedio Azuchi-Momoyama (1573-1603).

ta < (lat.) *genesta*, *genista*⁷; y *tamarindo*, *kakao*⁸, *inondo* < *eneldo*, siendo estos tres términos del período Edo. Con respecto al último término citado, es curioso observar que en una relación de vegetales de 1704 se dice: “en lengua bárbara existe el llamado *inondo*”. De introducción más reciente, período Taishoo (1912-1926), es el término *chayote*, también referente a una planta, que en puro japonés se llama *hayatoori*.

Los períodos Muromachi y Edo nos han dejado nombres de productos industriales; así, el primero de estos períodos, *saaya* o *sa-ya* < *saya* (también en portugués “*saia*”) ‘tela fina, estampada, de importación’, que aparece en un “Diario de viaje por tierras extrañas”, de 1609; *biroodo* < *velludo* (ptgs. *veludo*) ‘terciopelo de importación’⁹; *meriyasu* < *medias* (ptgs. *meias*) ‘tejido flexible como el de punto’, voz que aparece en un escrito de 1680 que refiere la costumbre de los extranjeros de llevar calcetines de *meriyasu*. Este mismo término sufrió en el período Edo una notable evolución semántica (documentada en 1765), por la que pasó a significar una canción que se cantaba en los teatros, durante los intermedios.

Del período Edo datan otros nombres de productos industriales, como pueden ser *karumera* o *karumero* < *caramelo*, y *merinsu* < *merinos* ‘tejidos de lana’. El primero de estos dos términos —*karumero*— conoce hasta cinco variantes (*karumero*, *karumeru*, *karumeiru*, *karumeira* y *karume*), y puede ser igualmente de ascendencia portuguesa. En 1698 aparece en una obra de Terutake Makinoshima; y recientemente, en el período Taishoo (1912-1926) se ve reforzado, o más bien desplazado, por el anglicismo *kyarameru* o *karameru* < *caramel*. El otro término —*merinsu*— puede haber llegado al Japón por medio del holandés “*merinos*” —que también ha dado *merensu* más tardíamente (período Shoowa, 1926...)— a partir de una raíz castellana. Significaba en su origen el nombre de un tipo de oveja, y de ahí ha venido a significar en japonés un tejido o muselina de lana¹⁰.

⁷ El término holandés “*genst*”, “*ginst*”, que pudo haber influido en el japonés, preserva la *g-* de la forma latina. Entre las variantes japonesas, según el Diccionario enciclopédico *Nihon Kokugo Daijiten*, 20 vols. Ed. Shoogakkan (Tokyo, 1972-1976), s.v. *einshida*, se encuentra *genisuda*, de donde procedería *enishida*. Parece claro que la pérdida de *g-*, que se podía haber conservado perfectamente en japonés, se debe a la influencia del castellano, tal vez a una antigua voz castellana “*enista*”.

⁸ Usado en 1826 por Masao Uchida en una obra de descripciones geográficas. La Enciclopedia de Shoogakkan (citada en nota 7) da esta voz como de América Central o del Sur. Según el *DCELC*, procede del náhuatl “*kakawa*”.

⁹ Desde el período Edo se fabricó en Japón. El término *biroodo*, así como el que le sigue, *meriyasu*, ha dado origen a varios compuestos léxicos.

¹⁰ Por cierto, el extranjerismo *mosurin* < (fr.) *mousseline*, (íngl.) *muslin*, también entró en Japón, en el período Meiji (1867-1912).

Tras la consideración de estos hispanismos, referentes a productos industriales, nuestra atención se centra en los nombres de unidades monetarias y de peso, introducidos como necesidad práctica después de la apertura del país al comercio extranjero, en los inicios del período Meiji (1867-1912). Así han entrado en el japonés del período Taishoo los hispanismos *peseta* y *peso*, que se adaptan perfectamente a la fonética japonesa; y además, en el período Shoowa (1926...), *ribura* < libra, como unidad de peso y monetaria. Es un término, este último, también existente en portugués, y su adaptación fonética al japonés es bastante deficiente, por carecer esta lengua de /l/ y de la combinación silábica consonante oclusiva + líquida + vocal.

Otro campo semántico bien diferenciado de hispanismos es el de fórmulas de tratamiento. No quiere decir que los japoneses se traten usando nuestras fórmulas de cortesía; pero sí que las usan cuando se refieren a personas de nuestro ámbito cultural. Así, el japonés conoce expresiones como *senyoriita* < señorita, *senyoora* < señor, y *senyoora* < señora, desde el período Meiji¹¹.

Más antiguo (período Edo) es el prefijo honorífico *don*, que sin duda oírían los japoneses ante nombres propios en boca de extranjeros, y se acostumbrarían a usarlo así. Esta palabra iba a propiciar más tarde (per. Shoowa) la introducción de *don Fuan* < don Juan, como sinónimo de galanteador.

La mayor penetración de hispanismos se verifica recientemente, y afecta al campo semántico de la música y baile populares. La voz *kasutanetto* < castañetas¹² entra a principios de este siglo (per. Taishoo), y abre la puerta, en la época actual, a otros muchos términos pertenecientes casi todos al folclore sudamericano. No en vano desde años antes (per. Meiji) se venía usando el hispanismo *eru dorado* < Eldorado 'país del oro, o país utópico', viejo sueño de los españoles en América del Sur¹³.

De dicho ámbito folclórico son las palabras *mironga* < milonga (tipo de música argentina, que está en la raíz del tango), *ban-*

¹¹ Es notable el hecho de que algo más tardíamente han entrado los galicismos paralelos *madomoazeru* < mademoiselle (per. Taishoo), y también *mushuu* o *musshuu* < monsieur y *madamu* < madame (per. Shoowa); e igualmente los anglicismos *misu* < miss, *misutaa* < mister (ambos en per. Shoowa), y *misesu* < Mrs. (per. Taishoo). Estos galicismos y anglicismos no desplazan a los hispanismos, ya que se usan como referidos a distinto ámbito cultural.

¹² La Enciclopedia de Shoogakkan sólo cita como posible procedencia la voz inglesa "castanet", que ciertamente se parece más al término japonés *kasutanetto* que el español "cañañetas", y, por supuesto, que "cañañuelas". *Kasutanetto* ha sido usado por célebres literatos, como Sooseki Natsume y Yasunari Kawabata.

¹³ Lugar descubierto en el siglo XVI, en la cuenca del Amazonas, aunque luego hubo otro Eldorado en California.

doneon o *bandonion* < bandoneon (instrumento semejante a un acordeón, usado para el acompañamiento del tango, *eru maruchu* < el marche (paso de tango), *eru chasse* < el chasse (paso de tango), *manbo* < mambo (palabra tal vez africana en su origen, que designa hoy un ritmo afro-cubano)¹⁴, *pachanga* < pachanga (música ligera,ailable, de Cuba, muy de moda en 1961), *bongo* < bongo (pequeño tambor para tocar música nativa de Cuba), *cha cha cha* < chachacha (moderno ritmo mejicano).

Atención aparte merecen los adjetivos *porutenia* < porteña, aplicado a "música", para significar música de Buenos Aires, *habanera* < habanera¹⁵, que alude obviamente a ritmos cubanos, y *marinera* < marinera¹⁶, que designa un ritmo peruano de danza.

Al compás del folclore se han ido introduciendo recientemente expresiones traídas por la música, como el giro *ke sera sera* < que será, será (popularizado por la película "El hombre que sabía demasiado" —1957—); *kisassu kisassu* < quizás, quizás, de una canción popular de Nat King Cole. En ambos casos se trata de expresiones de duda ante un incierto porvenir.

El adverbio *muucho* < mucho, también aparece como hispanismo actual. El alargamiento de su primera vocal me hace pensar que su introducción esté motivada por la canción "...bésame mucho...". La palabra *gurashiasu* < gracias, se encuentra también en japonés actual, como manifestación de agradecimiento¹⁷.

Como consecuencia, sin duda, del mencionado interés por el folclore, han ido penetrando también en el Japón de hoy nombres de animales y de prendas de vestir típicamente latinoamericanos.

Entre los nombres de animales nos encontramos *chinchira* < chinchilla (animal andino), *pako* < paco (alpaca, animal; el término *arupaka* < alpaca se da también, aunque como anglicismo de origen peruano), *ryama* o *yama* < llama (animal peruano). Y también, como escenario de esta vida natural, aparece *ryansu* < llanos (grandes llanuras o altiplanicies; referido preferentemente a las sudamericanas¹⁸).

¹⁴ Esta palabra ha producido compuestos híbridos, como *manbo sutairu* < mambo style, y *manbo zubon* < (fr.) mambo japon.

¹⁵ Este último término, según Umegaki, ha entrado a través del inglés. La habanera, originada en Cuba a principios del siglo XIX, se difundió mucho por Europa a través de España, y también por medio de la ópera "Carmen" de Bizet.

¹⁶ Este término no aparece en el Diccionario de Umegaki. Lo aporta la Enciclopedia de Shoogakkan.

¹⁷ Paralelamente, coexisten *merushi* < merci, *sankyuu* < thank you, y *danke* < danke.

¹⁸ La Enciclopedia de Shoogakkan alude concretamente a las llanuras tropicales de Venezuela, junto al río Orinoco.

Entre los nombres de prendas de vestir, contamos con *sonbure-ro* < sombrero (en la acepción de sombrero ancho mejicano, o sombrero ancho de paja), y *poncho* < poncho.

Como hispanismos peninsulares recientes podemos contar: *hai arai* < jai alai 'juego de pelota' (con desplazamiento semántico¹⁹) de procedencia vasca, y *paso dooburu* < pasodoble.

Un curioso grupo de extranjerismos lo forman palabras que han sido hispanismos del inglés, y que a su vez han pasado al Japón como anglicismos²⁰. Se registran entre estos términos, la primera parte del compuesto híbrido *toreadoru pantsu* < toreador pants 'pantalones muy ceñidos a la pierna'²¹, *puraza* < plaza, *marifua-na* < marihuana, y *perota* < pelota (en la acepción de 'pelota vasca').

Un hispanismo bastante antiguo, y que se ha remodelado modernamente por influencia anglicista, es *passhon* < pasión. Esta palabra se usó entre los primeros cristianos japoneses con el significado concreto de 'pasión de Cristo'; y en el periodo Shoowa ha generalizado su significado para venir a designar 'pasión, deseo pasional', bajo la influencia del término inglés "passion".

Este proceso me hace recordar la evolución sufrida por la denominación japonesa de nuestra patria. En un principio llamada *isupania* < Hispania²², desde el periodo Muromachi, modernamente —al menos desde el periodo Taishoo— ha venido a denominarse por el anglicismo *supein* < Spain²³. Aunque *isupania* se preserve en ciertos usos, tiene hoy día un matiz arcaico.

4. CONCLUSION

De todos los hispanismos directos o indirectos aquí reseñados, dejan de aparecer en la Enciclopedia de Shoogakkan solamente los siguientes: *eru chasse*, *eru marchu*, *kisassu-kisassu*, *gurashiasu*, *cha-cha-cha*, *pachanga*, *muucho*, *ribura* y *ryama*. En total, nueve.

¹⁹ "Jai alai" significa literalmente en vasco 'fiesta alegre' ("jai": 'alegre'; "alai": 'fiesta'). "Jai alai" es también la denominación de principales locales de juego de pelota (de donde sin duda se ha derivado la expresión japonesa); o también denominación de otros locales como clubs, bares, restaurantes...

²⁰ Ya hemos mencionado el adjetivo *habanera*.

²¹ *Toreadoru* aparece como término independiente en la Enciclopedia de Shoogakkan.

²² O tal vez, como sugiere Umegaki, con origen en el portugués "Espanha", o —sugerimos— ¿por qué no en la misma palabra española?

²³ Otros topónimos de países, por ejemplo *kyuuba* < Cuba, también se han tomado a través del inglés. En este caso concreto, habría sido facilísimo para la fonología japonesa adoptar directamente el término originario: *Cuba* > * *kuba*.

Tal vez los hayan considerado los autores de esta magna Enciclopedia como palabras debidas a modas pasajeras. Las restantes 42 palabras están recogidas en dicha obra, y este hecho comporta un refrendo de gran autoridad.

La mayoría de los hispanismos son sustantivos, aunque no falten algunos adjetivos, e incluso locuciones adverbiales.

Aunque todos estos hispanismos representan otras tantas posibilidades léxicas de la lengua japonesa, su rango de uso efectivo es sumamente escaso. Junto a la avalancha de anglicismos que inunda la lengua japonesa actual, podemos afirmar en honor a la verdad que los hispanismos pasan prácticamente inadvertidos.

Sevilla

FERNANDO RODRÍGUEZ-IZQUIERDO Y GAVALA